

## ÁNDICE

### **0. Introducción.**

**0.1** Necesidad de una antropología más humana.

**0.2** ¿Un asunto exclusivo de la mujer?

### **1. Prenotando: acuérdate que tu también fuiste feto.**

**1.1** La otra necesidad humana

**1.2** El error por negar esa otra necesidad.

### **2. El nudo de la cuestión: los derechos del indefenso.**

### **3. Una reducción al absurdo.**

**3.1** Realidades

**3.2** Lógicas hermanas

**3.3** Lógicas peligrosas

**3.4** Lógicas ilógicas

### **4. La obligación moral de salir de las abstracciones.**

**4.1** Aborto de los ricos y aborto de los pobres.

**4.2** Despenalización legal en situaciones límite

**4.3** Moral y legislación civil

### **5. Cuestión de coherencia.**

### **6. Salvar como primer paso para reformar.**

### **7. Jerarquía de verdades**

**7.1** Sospechas innecesarias

**7.2** Argumentos insuficientes.

## **INTRODUCCIÓN**

Una serie de factores han puesto de moda el tema del aborto, como es la “ley” de interrupción del embarazo”, la Conferencia de Naciones Unidas en el Cairo, y las declaraciones contrapuestas de diversas personalidades religiosas o políticas.

## **0.1.Necesidad de una antropológica m Á nima..**

Es imposible hablar del aborto sin una m Á nima reflexión teórica sobre el ser humano. Pero no será correcto atenerse a una sola reflexión teórica sin escuchar la realidad, e intentaremos prestar oídos a la realidad concreta en que vivimos.

## **0.2.¿Un asunto exclusivo de la mujer. ?**

Siempre se ha relacionado el problema del aborto con la mujer y habrá-a que ver que hay ahí-de visto. El varón suele caracterizarse por su falta de responsabilidad, dejando a la mujer sola, justificando, así-, la opinión que acabamos de aducir.

No obstante, cabrá-a distinguir entre el campo de la toma de decisión y el campo de la opinión, siendo una la razón masculina y otra la razón femenina. Pero en un aborto no interviene exclusivamente una mujer, afecta también a otro ser humano.

Finalmente, la alteridad de la mujer respecto del varón no le niega una porción de humanidad común con él, que pertenece el campo de los derechos humanos.

Por tanto, se obliga a la vez a opinar de una manera humana, informándose, escuchando, convenciendo y no imponiendo.

### ***1. ACUERDATE QUE TU TAMBIÉN FUÍSTE FETO***

#### **1.1. La énter necesidad humana.**

Parece un dato innegable que el hombre está constitutivamente vinculado a los demás hombres. La satisfacción imprescindible de esa necesidad de los demás, el hombre ya desarrollado podrá; pedirla, podrá; imponerla, podrá; contratarla y pagarla, o premiarla... pero lo que no puede es eliminarla sin destruirse a sí mismo. El niño recién nacido no puede reclamar con palabras esa necesidad de los demás, en cambio el feto todavía no puede ni eso.

#### **1.2 El empeño por negar esa énter necesidad.**

Esta énter necesidad mutua es precisamente la que el hombre occidental y su razón individualista se niegan a reconocer. La razón abortista, en definitiva es la negación de lo humano de la solidaridad, en aras de la afirmación exclusiva de lo humano del egoísmo.

### ***2. EL NUDO DE LA CUESTIÓN: LOS DERECHOS DEL INDIVIDUO.***

El lenguaje del "derecho al aborto", o la demanda de "aborto libre y gratuito" viene a ser una radiografía de la situación de los derechos humanos en nuestro mundo: solo tienen derechos los que tienen fuerza o voz para defenderlos. Por eso, el feto, que es lo más débil, lo menos aparente y lo más indefenso, no se le reconoce el derecho de nacer, que es el primer derecho humano.

Es importante decir, que el feto, desde el primer momento es ya estructuralmente una persona aunque no lo sea actualizadamente.

Es cierto también que la vida del feto todavía no es vida humana plena, pero sí- que es el feto un viviente humano, porque su vida está programada para ser humana, y se desarrollará como vida humana. El feto por tanto, es un ser humano, aunque en situación de la más total indefensión.

En conclusión, a la hora de discutir sobre el aborto, no tiene sentido argumentar partiendo de la decisión de si el feto es ya persona o si su vida es vida humana. Lo decisivo es que se trata de un viviente humano y que nadie está autorizado a disponer a su antojo del cuerpo del otro. Este mismo principio es el que hace de toda violación un crimen y habrá que esperar que fueran precisamente las mujeres las más sensibles a este modo de argumentar.

### ***3. UNA REDUCCIÓN AL ABSURDO***

#### **3.1 Realidades.**

En la China actual, la política de un hijo por familia ha supuesto especialmente el infanticidio de muchas niñas-bebés, produciéndose en China en estos últimos años un desequilibrio en el número de varones y mujeres de su población total. También en Occidente ha comenzado a alarmarnos en los últimos años la espantosa situación de millones de niñas, ya no solo por problemas de hambre, sino por la conversión de las niñas en objeto de abusos sexuales o crueles, y en mercancía lucrativa para prostitución infantil...

#### **3.2 Lógicas hermanas.**

Eslóganes conocidos como “nuestro cuerpo nos pertenece” y “nosotras parimos, nosotras decidimos.”, Son la mejor expresión de lo que se ha llamado aquella “razón abortista”. Reivindicamos con esto no-moralidad o inmortalidad, ni penalización o despenalización legal, sino simplemente coherencia.

#### **3.3 Lógicas peligrosas.**

El eslogan citado anteriormente y el que ha comenzado oír últimamente, y que pretende justificar toda nuestra xenofobia creciente, se quiere solo mostrar que son posturas coherentes con la lógica abortista. Por fortuna, los hombres son a veces incoherentes, no por oportunismo sino porque suelen ser mejores que la cultura que los envuelve, sin criticar a ninguna persona, sino a una forma de razón.

#### **3.4 Lógicas ilógicas.**

Una vida humanamente orientada es una maravilla mayor, más inviolable y más valiosa que un cuadro con la mejor firma. No ser en absoluto capaz de considerar el valor de algo, es el modo de argumentar de la razón abortista. Ahora, cabe destacar que: La razón abortista acaba en el absurdo. Y por otra parte, que la razón abortista entra en crisis con facilidad, parece muy improbable por las razones que luego se comentarán.

### ***4. LA OBLIGACIÓN MORAL DE SALIR DE LAS ABSTRACCIONES.***

La vida puede ser en sí misma un gran valor, pero en nuestro mundo la vida no vale.

Se puede poner como ejemplo que nuestro mundo se parece a un almacén donde se pueden encontrar destrozados miles de esos cuadros maravillosos citados en el apartado de antes. Ningún valor moral es tan absoluto que no pueda entrar en conflicto con otro valor. También es importante decir que no se puede hablar de aborto en general, sino que es preciso hablar de aborto de los ricos y aborto de los pobres: El de los ricos es siempre inhumano y el de los pobres infrahumano.

#### **4.1 Aborto de los ricos y aborto de los pobres.**

A la hora de juzgar el tema del aborto, no se puede separar del tema de las clases y de la miseria del mundo. Se ha podido leer en un documento de las Naciones Unidas que en ningún caso se debe promover el aborto

como medio de planificación familiar. La gran parte de los abortos tiene lugar en embarazos que son fruto de relaciones extraconyugales y a veces se usa el aborto como medio de evasión de responsabilidades.

#### **4.2 Despenalización legal en situaciones lámite**

Los evangelios testifican de una llamativa sensibilidad de Jesucristo para las situaciones lámite que, aunque no siempre implicaba una aprobación expresa, fue escandalosa para los bienpensantes de su sociedad.

Nadie negaría que la traición y la entrega del amigo son una gran inmoralidad y no cabe negar que el recurso al aborto se toma a veces bajo la tortura y bajo una tortura inevitable, muy distinta del farisaico respeto social que se alaba con el dedo a una niña de buena familia. Hay una famosa frase que es: Quien de vosotros está sin pecado que arroje la primera piedra.

#### **4.3 Moral y legislación civil.**

- a) En el caso de la prostitución, constituye una profunda injusticia por parte del que la practica y los movimientos feministas y hace que se indignen contra ella. Cuando la prostitución está prohibida legalmente surgen en la sociedad serios problemas. Pero muchos católicos están acostumbrados a la no-penalización legal de la prostitución ya que es un hecho antiguo.
- b) En el caso de la propiedad. La doctrina católica sobre la propiedad dista infinitamente de lo que suele ser la concepción de la propiedad oficial en los países capitalistas. Para la moral católica la propiedad es un derecho secundario y para la moral capitalista, la propiedad es un derecho primario. La Iglesia sabe que la injusta legislación ha de producir víctimas en nuestra sociedad y considera estricta obligación suya atender a esas víctimas del Sistema y ocuparse de ellas. Ante la realidad de la legislación civil sobre el aborto en los países insolidarios, ha de surgir en algún momento la pregunta de si la Iglesia debiese sentirse obligada a la creación de Caritas para la vida humana a la que se le niega el derecho a nacer.

### ***5. CUESTIÓN DE COHERENCIA***

El derecho de nacer no es un derecho aislado, sino que es más bien el fundamento de todos los demás derechos humanos elementales de la persona. Cabe decir que resulta una profunda contradicción la postura de todos aquellos grupos que defienden el derecho a nacer desentendiéndose implícitamente o expresamente de los otros derechos humanos. Hay grupos que defienden el derecho a nacer: pro vida.

- a) Esos grupos se propagan principalmente entre las clases altas y en países ricos y constituyen precisamente los estamentos más insolidarios de nuestro mundo.
- b) Estos grupos parecen obsesionados por defender la vida, en abstracto, solo para lanzarla después a situaciones de muerte. Como si el derecho a la vida afectase exclusivamente al vientre de las mujeres pobres y no a los bolsillos de los ricos..
- C) Cabe decir que esos pro vida han llegado a defender la vida matando y hay que alertar a muchos católicos sobre esa militancia agresiva. Para ello deberían defender la vida prolongando esa defensa en la lucha por los derechos primarios de la persona viva.

### ***6. SALVAR COMO PRIMER PASO PARA REFORMAR.***

Los historiadores de la Iglesia suelen decir que, siempre que la historia ha vivido una hora difícil, el Espíritu-Santo ha suscitado carismas de respuesta a las necesidades de aquel momento, en forma de institutos y congregaciones religiosas u organizaciones consagradas a redimir cautivos. Los grupos pro vida pueden encontrar aquí una excelente luz para sus ideales.

Los primeros cristianos se encontraron con el abandono de niños que comenzaron negándose totalmente a esa práctica.

El problema del aborto tiene todavía un trasfondo que conviene abordar para contextualizarlo bien, aunque no constituya lo central de la argumentación sobre el. Nos referimos ahora entre la relación de aborto y control de natalidad, a la que se hablará en el último capítulo.

## **7. JERARQUIA DE VERDADES**

### **7.1 Sospechas innecesarias.**

Muchos cristianos arguyen que la razón última que encierra a la cúpula eclesial en su actual postura, fue el miedo a perder autoridad. Se dice que la llumanac vital habrá nacido como fruto de una búsqueda de la voluntad de Dios sobre los hombres.

El único camino que le queda para deshacer es malentendido a la Iglesia cuando se ha creado una situación así – es no actuar en este punto autoritario, sino suministrar argumentos convincentes y razones válidas para todos los hombres de buena voluntad o, al menos, para todos los cristianos.

### **7.2 Argumentos insuficientes.**

No se puede ofrecer con argumento definitivo la sola naturaleza física del acto sexual, por una triple razón:

a) Semejante modo de argumentar se asemeja 1 de los testigos de Jehová; cuando condenan como inmorales las transfusiones de sangre. San Agustín califica los actos contra natural según su gravedad, y da la razón en aquellos pecados que el hombre transgrede lo que está determinado por la naturaleza. Mientras que el incesto es solo contra la reverencia natural que debemos a las personas fundiendo así a Dios Creador con un demiurgo barato. Estos argumentos son para no convencer.

b) Por otro lado, el razonamiento oficial sigue prisionero de la errada lógica agustiniana. Un argumento no representa la totalidad de la tradición moral cristiana. Tengamos en cuenta que no podemos hacernos cargo de lo difícil, y lo importante que era hace 15 siglos aumentar la población y reproducirse. E incluso algunos padres decían que lo importante del matrimonio era la reproducción.

C) En un reduccionismo sexista, la posibilidad de fecundidad coincide con la eyaculación seminal y por tanto con el placer. Cabe destacar que la práctica escandalosa de la clitoridectomía, muestra hasta qué punto este dato resulta indigerible para las mentalidades machistas dominantes.

La Iglesia no puede dar ni de lejos la sensación de su argumentación respecto a los más de todos anticonceptivos y puede tener el deber de alertar contra la devaluación no sólo del sexo sino de todo lo humano.

La jerarquía de verdades, que enseñó al Vaticano II, obliga a distinguir entre aborto y contracepción sin equipararlos simplistamente. Y obliga a decir en primer lugar que Ante Dios, la comunidad humana no es más que una comunidad de perdonados.